

La crisis inglesa

La dimisión del Gobierno inglés, presentada el lunes por Mr. Balfour al rey Eduardo, y el advenimiento de los liberales al Poder, constituyen nota predominante en la política internacional.

Desde hace tiempo estaba previsto y descontado este suceso. La disidencia de Mr. Chamberlain debilitó grandemente al Gobierno unionista de Mr. Balfour, y las vacilaciones de éste para oponerse ó aceptar las ideas económicas defendidas por aquel importante político contribuyeron á restarle fuerza en la opinión y en el Parlamento.

En todas, ó casi todas, las elecciones verificadas de dos años al presente, la opinión se mostró contraria al Gobierno unionista, dando sus votos á los candidatos liberales, y recientemente—en el mes de Julio—fué derrotado en la Cámara de los Comunes con motivo de la votación de una enmienda presentada por Mr. Redmond al proyecto de ley agraria de Irlanda.

Importante es la obra realizada por el partido que acaba de abandonar el Poder en los veinte años que, con un breve intervalo—de 1892 á 1895,—se ha hallado al frente de la gobernación del Estado. Su éxito en la política exterior, debido á la labor del marqués de Salisbury y de lord Lansdowne; el enorme esfuerzo realizado para hacer tan preponderante la unidad imperial, en cuyo empeño tanto se ha distinguido Mr. Chamberlain; sus trabajos para dar al Ejército una mayor eficiencia militar; la perfección que ha dado á la Armada, que es hoy, más que nunca, la admiración del mundo; el alto grado de prosperidad material conseguido en Irlanda, así como otras importantes cuestiones solventadas satisfactoriamente, constituyen una labor meritoria, reconocida por toda la opinión en Inglaterra, incluso por sus adversarios políticos.

Puede decirse que desde que Mr. Chamberlain se retiró del Ministerio, después de dar tanto predominio á la política imperialista cristalizada en la guerra del Sur de África, por no encontrar en el gobierno apoyo suficiente para realizar su reforma económica, que tanto contrasta con la tradicional política aduanera seguida por Inglaterra, quedó herido de muerte el ministerio de Mr. Balfour.

Desde que se produjo la excisión entre Mr. Chamberlain y Mr. Balfour, la opinión que venía mostrándose contraria á los liberales, observando las vacilaciones del jefe del Gobierno respecto á las ideas del exministro de las Colonias, comenzó á pronunciarse á favor de aquel partido, defensor de la actual política arancelaria.

Desde luego puede afirmarse que la entrada en el Poder de los liberales no variará la política internacional seguida por Inglaterra en los últimos tiempos, por haberlo así declarado en diferentes ocasiones las personas más importantes de aquel partido.

Tampoco es de presumir que pretenda llevar á Irlanda las radicales reformas que tanto defendió el ilustre Gladstone, por existir elementos numerosos dentro del partido contrario al *home-rule*.

Lo positivo es que el Parlamento será disuelto inmediatamente, con objeto de que esté constituido de nuevo en el próximo mes de Enero, aun cuando los liberales hubieran deseado más que estas elecciones se hubiesen verificado antes de ser llamados al Poder, lo cual, como dice *El Imparcial*, se considera en aquella nación cosa que habla muy alto en pro de la sinceridad electoral británica.

A nosotros tiene que sorprendernos mucho, en efecto, que tales cosas puedan suceder, ya que en nuestro país se halla tan envilecida, por causas muy distintas y complejas, la «sinceridad» electoral.

La defensa de las costas

Es tema que de cuando en cuando se pone sobre el tapete, por artilleros y marinos. Ahora lo ha suscitado *Jahrbücher für die deutsche Armee und Marine*, discutiendo sobre el último sitio de Port-Arthur.

Acotado con este grave problema de la defensa de costas, lo propio que con todos aquellos en que intervienen colectividades desemejantes, aunque no sean de naturaleza antagónica; hay oposición de intereses que dificulta su solución.

Gran Bretaña lo tiene resuelto hace mucho tiempo, sin duda, porque desde mucho tiempo há también, alejó de sus costas un peligro de bombardeo... Alemania va camino de resolverlo, como al igual Italia. En los otros dos pueblos latinos el negocio permanece *in statu quo*.

El exministro de Marina y respetable hombre público Mr. Elouard Lockroy en sus conocidos libros *Du Weser á la Vistula* y *Las Defensas navales*, así como en multitud de artículos publicados en el curso de los cinco últimos años en *Le Temps*, aboga por que sea la Marina la que corra con las baterías de costa. De su opinión son muchos técnicos franceses é italianos, y de la contraria, siquiera sea por causas accidentales, algunos españoles.

Lockroy invoca el caso de la defensa de Wilhelmshaven, de Kiel, Bremenham y Heiligoland, en Alemania; La Spezia y Maddalena en Italia, así como el caso de la oficialidad de la Marina, porque en Berlín como en Roma consideran que la lucha de la tierra contra el mar, no es más que una forma de combate naval, y que así como estos sólo

pueden ser dirigidos con aptitud por los marinos, de igual modo desde la costa, solamente ellos pueden conocer las maniobras de un barco, su nacionalidad y condiciones.

Lo más curioso de la defensa de costas en Alemania, es que fué el propio Moltke quien quitó al Ejército vencedor esa función, transfiriéndola á la Marina, que carece de historia.

El ilustre organizador de las victorias alemanas alegaba lo siguiente para conseguir tal transformación:

«Solamente los marinos pueden discernir claramente cuáles son los puntos débiles de las escuadras y realizar el fuego con las baterías de costa, en consecuencia; sólo ellos pueden apreciar la intención del enemigo por los movimientos de sus buques... Además, debe existir una relación íntima entre el fuego de las baterías de costa y el de las máquinas de defensa marítima, como los torpedos de fondo, los guardacostas, torpederos, minas, proyectores, etc., etc. La combinación de esfuerzos y actividades sólo se puede obtener por el empleo de marinos, bajo la dirección del personal técnico de la Marina.»

Las razones del Feldmarschal convencieron al gabinete militar del viejo Emperador, y, por de contado, al gran Estado Mayor. De aquí es que pasasen á manos de los oficiales de la Armada, además de las baterías de costa de los puertos citados, las del frente de tierra, establecidas para rechazar un asalto realizado por tropas de desembarco.

Italia ha copiado á su maestro en *re militare*, también en esta parte del problema naval. E cambió, en Francia, á pesar de haber tenido la causa defensora tan ilustres como Gambetta y ahora Lockroy, no se ven señales de que se altere la organización actual. ¿Será acaso, cual ocurre aquí, por el superior concepto de que goza la artillería desde tiempo atrás?

Ocurre también que Alemania é Italia ansían llegar á la meta alcanzada ya para dos siglos por Inglaterra, con respecto á la correlación y armonía de la oficialidad de mar y de la de tierra, para obtener una resultante en la realidad de la guerra, vigorosa y productiva.

De aquí es que los Estados Mayores de muchos pueblos procuren enlazar los conocimientos y las acciones de ambas oficialidades, ya por *stages* respectivos en buques ó en cuerpos de tropas, bien por la asistencia á maniobras navales ó terrestres.

Y como nota final que acusa un desideratum verdaderamente envidiable, ya recordarán los lectores de *El Correo* lo que dijimos en estas columnas tocante á las maniobras combinadas de ejército y flota en las costas de Nápoles, remeto de las realizadas hace dos años entre los cuerpos I, II, III, y el de la Guardia, evolucionando hacia la desembocadura del Oder, y la escuadra del Báltico, apostada en la rada de Kiel, y llevando á bordo á una comisión de jefes del gran Estado Mayor y de alumnos de la Academia de Guerra de Berlín, vivero, según es sabido, para los Estados Mayores y para el generalato.

Precisamente, por el calor y el celo profesional de generales y de oficiales de tierra, lo mismo en Alemania que en Italia, el desarrollo de la potencia marítima de ambos pueblos ha seguido un movimiento acelerado, que responde, como es lógico, á una robustez industrial y económica, sin las que no podrían existir las fuerzas de tierra y de mar en las condiciones de auge y de extensión que todos sabemos.

Y como todo ello va envuelto con un desarrollo admirable de las fuerzas morales y del patriotismo, no existe por allá, cual acontece en otros países, dificultad alguna sobre quiénes hayan de ser, marinos ó artilleros, los encargados de las baterías de costa.

La Conferencia de Algeciras

Le Temps llegado hoy publica el siguiente telegrama de su corresponsal en esta corte:

Madrid 4.
El Gobierno español ha recibido hasta ahora noticia de los siguientes nombramientos para la Conferencia de Algeciras:
Alemania: Sres. Radowitz y Tattenbach.
Inglaterra: Sir A. Nicolson y Mr. G. Lowther.
Francia: M. Revoil.
Estados Unidos: Mr. White, embajador en Roma, y el ministro americano en Tánger.
Holanda: el barón de Testa.
Bélgica, Italia y Austria, enviarán á sus representantes en Madrid.

Todos irán acompañados de personal escogido en las legaciones de Marruecos ó Madrid.

La representación de España será confiada al Sr. Montoro Ríos, que dirigió personalmente las largas negociaciones del verano último con las potencias, y especialmente con Francia y Alemania. Seguramente los representantes extranjeros le concederán por unanimidad en la primera sesión la presidencia de la Conferencia.

Los embajadores de las potencias acreditadas en Madrid han visitado al nuevo ministro de Estado para conocer su pensamiento acerca de la Conferencia, habiéndoles manifestado que el Gobierno ha elegido y propuesto la fecha del 5 de Enero para la celebración de aquella, que será aceptada, desde luego, por todos, puesto que la reunión de la Conferencia fuce antes de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, presentaba múltiples inconvenientes.

En la cuestión marroquí, como en el resto de la política exterior, el nuevo Gobierno seguirá la misma línea de conducta que su predecesor, especialmente en sus relaciones con Francia é Inglaterra.»

El crédito para material de artillería

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Presupuestos del Congreso, quedó aprobado el crédito extraordinario para adquisición de artillería de tiro rápido, acordándose incluir la cantidad necesaria en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El artículo 2.º del proyecto quedará redactado, según informes de *El Liberal*, en la siguiente forma:

«Para adquirir de la industria nacional y extranjera y construir 200 piezas de artillería de campaña, de tiro rápido, los carros, accesorios, respetos, pólvoras, proyectiles, atalajes y ganado reglamentarios; fomento de los establecimientos del cuerpo de artillería, con el fin de adoptar y fabricación de las piezas del modelo adoptado y elementos precisos á la misma, y llevar á cabo la reforma de 24 piezas de igual clase que están en servicio; quebrantos de moneda por diferencias de cambio en los pagos que hayan de realizarse en el

extranjero, transportes y demás gastos que la adquisición origine, se considera necesario un crédito de 20.430.953 pesetas.

Dicho crédito se consignará en los presupuestos de este departamento, dividido en cuatro anualidades, y en la proporción calculada para satisfacer las obligaciones que se contraigan en cada una de ellas, entendiéndose que los sobrantes que no se invirtieran en un año deberán considerarse transferidos al inmediato hasta la completa terminación de este servicio.

«Se consignará en este presupuesto, como prima anualidad, 5.988.960 pesetas.»

LOS ESTRENOS

PRINCESA.—ALINA Y RIPOLL, comedia en cinco actos, adaptada á la escena española por los Sres. Sierra y Abati.

Allá por el mes de Septiembre de 1876 se estrenó en París la comedia *Fromont jeune et Risler aine*, basada en la famosa novela del mismo título. Daudet había contado para la adaptación teatral, con la colaboración de Adolfo Belot. La novela hallábase en pleno éxito. El editor Charpentier acababa de lanzar su décimasexta edición. El éxito de la comedia fué muy bueno, por más que, al pasar desde el libro á la escena, la obra hubiera perdido parte de sus encantos. En la interpretación alcanzó un triunfo personal Mlle. Bartet, hoy en el apogeo de su gloria, que «creó» de un modo admirable la interesante figura de la cojita Desirée.

Arreglo de aquel arreglo es la comedia *Alina y Ripoll* que anoche nos dió á conocer la compañía de la Princesa. Los tres primeros actos fueron escuchados con bastante interés. El cuarto y el quinto produjeron excelente impresión. La obra, en conjunto, no es una maravilla, pero entretiene, complace, y hasta llega á conmover en algunas ocasiones. La adaptación á la escena española está hecha con indubitable habilidad. Algunas innovaciones, debidas á la iniciativa de los Sres Sierra y Abati, son muy acertadas.

Josefina Blanco interpretó el papel de Regina con exquisita delicadeza. El público la celebró mucho, con justicia. La señorita Moreno y el señor García Ortega (Carmen-Sidonie y Ripoll-Risler aine), dieron realce, con extraordinaria fortuna, á los dos personajes principales de la obra. También obtuvieron merecidos aplausos la señorita Oria y los Sres. Sepúlveda y López Alonso.

De esperar es—y así lo deseamos—que *Alina y Ripoll* lleve público numeroso al teatro de la Princesa.

ESLAVA.—ANGELITOS AL CIELO, zarzuela en un acto, libro de D. Alberto Casanál, música del maestro Chapt.

Al éxito de la zarzuela cómica *El amigo del alma*, sucedió anoche en Eslava el de *Angelitos al cielo*, un melodrama «comprimido», con todas las de la ley. Loreto y Chicote se preparan sabiamente, á fin de pasar unas buenas Pascuas. Felicitamos sean para ellos, que tanto se desvelan por complacer al público.

El libro de *Angelitos al cielo* confirma la excelente reputación de autor distinguidísimo que el Sr. Casanál supo conquistarse hace años. Es interesante, está muy bien escrito, y sobre el fondo de tonos dramáticos destaca alegremente una figura cómica,—el ama de un cura,—á la cual da vida Loreto Prado con mucha naturalidad y con mucha gracia.

En la música, verdaderamente preciosa, sobresalen el número que podemos llamar «del miedo», una canción muy picaresca, un intermedio de orquesta y una romanza de tiple.

En la interpretación distinguieronse, además de Loreto Prado, la señora Franco y el Sr. Amato.

El Sr. Chicote no trabaja en la obra, pero ha dirigido los ensayos muy acertadamente.

Tanto los autores como los intérpretes de la nueva zarzuela y el notable escenógrafo Sr. Martínez Garí, que ha pintado para el último cuadro una decoración de mucho efecto, salieron varias veces á escena.

En resumen: un éxito grande.
Siga la racha.

Noticias de sociedad

Se dice que D. Alberto Sedano, hijo del difunto conde de Casa-Sedano, contraerá matrimonio con una norte-americana muy rica.

También un distinguido cronista de salones, escribe que el duque de Alba se casa con una opulenta yankee, que lleva de dote la hermosa suma de 35 millones de dólares.

Como todos los lunes, hubo anteanoche agradable comida en casa de los condes de Esteban Colantes.

Con los dueños de la casa y sus lindas hijas, sentáronse á la mesa los barones del Castillo de Chirel y sus dos hijas solteras, los marqueses de Valdegiestas, el barón de Eroles y los Sres. Torres, Montalvo y Uhagón, entre otros.

Después acudieron algunas distinguidas jóvenes y organizóse un baile en *petit comité*.

Hoy, con motivo de celebrar sus días, recibió á sus amigos la marquesa de Velázquez, en su elegante casa de la calle del Prado.

El próximo día de la Purísima inaugurarán un precioso oratorio que han mandado construir en su hotel los señores de González Alvarez.

Muy molestoado con un fuerte ataque de gota, hace días que no sale de casa el secretario del Senado, conde de Casal.

«Pasado mañana, día de la Inmaculada Concepción, celebrarán sus días, entre otras muchas:

La duquesa de Baena;
Marquesa de la Laguna, Santa María de Silveira, María Mendigorría, Cartago, Castelar, viuda de Donado, Sans de Folleville, Guadales, Moctezuma, Valdegiestas, Polavieja, Valverde de la Sierra, Rambla, Rivera, Rozalejo, Mont-Roig y Sancha;

Condesas de Mayorga, Viñaza, la Unión, Buena Esperanza, viuda de Egaña, Florida Blanca, viuda de Gomar, Mendoza Cortina, Armidéz de Toledo, Santoviana, Casa-Valiente y viuda de San Julián;

Vizcondesas de la Laguna, viuda de Garci-Grand, Cerro y Matamala;

Señoras de Bañer, Castro y Casalté, Cerrajería, Gil Delgado, Ruiz de Capdepon, viuda de Moyano, Zaragoza, Fernández Durán, Muntadas, Inclán,

Mac-Cröhn, Lorente, Rato, González, López Bayo, Angoloti, Méndez Vigo, Pasquin, Villapardierna, Crooke, Isasa, Balfour y Ortiz de Villajos, y Señoritas de Dato, Guzmán, Allendesalazar, Figueroa, Cafranga, Ríos, Cerrajería, Olivares, Alexandre, Belg, Casas, López Roberts y Retortillo.

LOS CONSUMOS

SOBRE

LOS TRIGOS Y HARINAS

Dice *El Globo*:

«El Gobierno—según manifestó anoche el conde de Romanones—no hará cuestión cerrada el restablecimiento de los Consumos sobre los trigos y harinas; pero sí exigirá se procure compensar al Tesoro los 12 millones que, por dicho concepto, dejará de percibir.»

Refiriéndose á estas manifestaciones del ministro de la Gobernación, consignamos algunos periódicos que estos nuevos propósitos del Gobierno obedecen á la actitud resuelta de las oposiciones, y especialmente de los conservadores, de votar en el Congreso contra el restablecimiento de dicho impuesto.

Esto demuestra la poca firmeza de criterio que en este asunto tiene el Gobierno, puesto que á pesar de haber declarado que sostendría el impuesto sobre dichos artículos, ahora, ante el temor de una derrota, no tiene inconveniente en renunciar lo que hace dos días consideraba muy necesario.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

A la sesión celebrada anoche por esta Sociedad Geográfica, como miembro de la misma, el ministro de Marina, quien hizo un resumen del Congreso Internacional de Bruselas, dando cuenta detallada de los acuerdos tomados relativos á las indemnizaciones por abordajes, y señalando los progresos conseguidos en este sentido y el triunfo que representa para la paz del mundo el que Inglaterra haya asistido á este Congreso, pues siempre se había retirado á tratar con los demás países acerca de estas cuestiones.

También concurrió á la junta el Sr. Gutiérrez Sobral, que acaba de llegar de Bélgica, Holanda y Alemania y de asistir á los trabajos preparatorios para la constitución del comité internacional destinado á organizar la exploración y estudio de las regiones polares.

El Sr. Gutiérrez Sobral hizo una exposición de los propósitos del referido comité, de la importancia de la empresa internacional que se quiere realizar y de la trascendencia que tiene para España el asociarse á estos trabajos.

Nombrose una comisión para que proponga la forma en que España debe adherirse á esta empresa internacional.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Por tratarse de un antiguo y muy querido compañero nuestro, cuyos merecimientos le han llevado al alto cargo que hoy desempeña, reproducimos con mucho gusto el siguiente artículo que en su último número le dedica *La Liga Agraria*, periódico de importancia entre las clases agrícolas:

«Nosotros solemos hacer las biografías de los hombres públicos, cuando han probado su capacidad, inteligencia y celo en el desempeño de sus funciones, y mejorado las instituciones á ellos encomendadas, ó demostrado con su conducta y formalidad, que es digno de que nosotros no le otorgásemos el silencio que han solido merecernos casi todos los directores de Agricultura habidos hasta la fecha, de cuyo centro suelen salir tan vírgenes y aturdidos como entranon.

«De los primeros pasos del actual director, de su existencia ministerial y demás condiciones en él congénitas y que iremos viendo, tuvimos nosotros las primeras noticias por carta que este varano nos dirigía el ilustre amigo Retamoso, en la que nos ologiaba á Daniel López, director de Agricultura, como Daniel López mereca.

«Me parece—nos decía—que es un director de cuerpo entero, un hombre serio, de mérito, etcétera, etc.—y concluí felicítandose porque ya se hubiese sentado en la dirección de Agricultura un director de Agricultura.

«Este informe del conde de Retamoso, que nos complació por la autoridad del informante, no nos extrañó porque nosotros conocíamos muy de antiguo á Daniel López, por haber sido con él un luchador, haber trabajado juntos y encontrarnos juntos también después trabajando en el Parlamento en el año 1893.

«¿Qué quién es el director de Agricultura?

«Daniel López, que en quince años, por el esfuerzo propio, ha llegado, siempre modesto y humilde, á donde muchos no podrán llegar intrigando y adúlato, y eso que la intriga y la adulación son armas formidables para llegar, en un país como el nuestro, y no hay que citar nombres y casos á montones.

«D. Daniel López ha llegado á la elevada posición que ocupa por el camino del trabajo, de la perseverancia y de la honradez.

«Como conocedor de las cuestiones económicas, conocedor también de los idiomas que son hoy la base de las comunicaciones internacionales, ha seguido atentamente todo lo que se refiere á cuestiones financieras y comerciales, llegando á ser en España una autoridad en la materia.

«Como periodista tiene D. Daniel López un nombre respetable. Redactor asiduo del importante periódico *El Correo*, cuando el inolvidable maestro D. José Ferreras, sufrió la dolencia que después le llevó al sepulcro, D. Daniel López echó sobre sí el peso de la dirección del ilustrado colega, y con ella se encargó de aquellos *Balances*, síntesis de la vida nacional del día, que Ferreras trazaba con la sobriedad y sensatez que pudiera hacerlo el más grande de los periodistas de la alta prensa londinense. D. Daniel López hizo esos *Balances* con tal acierto, que la pluma del maestro parecía la suya.»

EL MINISTRO

y el subsecretario de Hacienda

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador, completamente restablecido de la indisposición que sufrió hace días, ha asistido esta mañana á su despacho oficial.

El subsecretario del mismo departamento, don Bernardo Sagasta, sufrió ayer tarde en el Congreso un ataque congestivo.

Aunque esta mañana no había por completo desaparecido la gravedad, había mejorado bastante, y todo hace esperar un pronto restablecimiento.

Así lo deseamos.

Garabatos musicales

En los conciertos Lamoureux-Chevillard se ha ejecutado el *Capricho español*, para orquesta, conocido ya en Madrid, del eminente maestro ruso Rimsky-Korsakoff, y que el crítico califica secamente de *rendez-vous* de todas las sonoridades posibles é imaginables.

Tal calificativo es aplicable con más justicia á los autores franceses, como Chabrier y Lalo, que no á los rusos, como Glinka y Rimsky-Korsakoff, que han sacado ó querido sacar partido de la música popular española. Los rusos nos han tratado con más respeto. Los franceses, como siempre, con la quizá sola excepción de Saint-Saëns, nos han vestido musicalmente de majos y de toreros... franceses.

Nada tiene de extraño que los compositores extranjeros muestren afición tanta á nuestra música popular. *El folklorismo* es una de las características del movimiento musical del día, y lo constituyen tantos folones como naciones y razas existen; folones todos á flor de tierra, de fácil y cómoda explotación, pero de posible agotamiento. Así los compositores de países extranjeros, acaso por encontrar ya poca materia en sus yacimientos nacionales, acuden á inspirarse con cierta predilección en la música de Oriente, de la que encuentran depósito á mano en la occidental España. La música popular escandinava, una de las más ricas en originalidad y poesía, ha sido tan explotada por Grieg, entre otros, que ha llegado á iniciarse una baja en su cotización, de la que hoy tienden á salvarla, con nuevos «puntos de vista», Sinding y Sibelius. Lo propio puede suceder con la oriental árabe, cristalizada en nuestra tierra española en tan diversas y encantadoras formas. Las corrientes de la demanda empiezan ahora á favorecer á los mercados desconocidos de los nuevos Estados balcánicos. De los criaderos rusos se ha sacado ya materia abundante; y nada se diga de los italianos, exhaustos ya ó poco menos.

Pero el filón español, sondado con acierto, puede aún surtir á Europa por mucho tiempo, sobre todo si lo saben beneficiar los maestros españoles, únicos capaces, con buena preparación é instinto artísticos, de presentarle al comercio del mundo «con todas las de la ley».

La mayoría de esos autores de fuera, al buscar inspiración en nuestra poesía melódica popular, no perciben sus especiales atractivos de terreno, y se empeñan en desvirtuarla siempre y en ahogarla con las exuberancias, no en todas ocasiones admisibles, de la «paleta» instrumental y contrapuntística moderna, con la que frecuentemente la hacen degenerar en completa caricatura, supeditando su belleza indígena á la fantasía y al oropel exóticos.

El encanto de nuestra música nacional, como de todas las populares, es esencialmente, casi exclusivamente, melódico, cadencial y rítmico, hasta el punto de que, en su forma nativa, se presenta á veces como una pura monodía á la que no perjudica la supresión completa de todo fondo instrumental harmónico.

No es esto pedir que los cantos y bailes populares se presenten en las multicoloradas orquestas modernas sin aplicación alguna de las poluciones acústicas del siglo; pero no cabe negar que el género debe tratarse siempre con la sobriedad y la mesura necesarias para *realzar*, en vez de desvirtuar, la belleza propia de la inspiración ingenua de los pueblos, toda espontaneidad, toda sencillez, toda calma y naturaleza.

El alma rústica de estos cantos y danzas puede, no cabe duda, embellecerse considerablemente con las delicadezas de los procedimientos tonales, modulativos y colorantes del arte contemporáneo; pero pocos, muy pocos son los compositores dotados de ese talento de sobriedad y cordura, sin el cual no cabe el discernimiento entre la belleza pura y el puro efectismo.

Así la mayor parte de las composiciones sinfónicas, basadas en nuestros aires nacionales, pecan hoy de ampulosidad, de churrigueroismo, de gongorismo y hasta de chavacanería, y producen un efecto semejante al de un cuadro de tipos del pueblo vestidos de reyes de baraja, en jardines ó salones palaciegos y fantásticos.

Y fuerza es confesar que de lo mismo pecan algunos de nuestros compositores españoles cuando tratan orquestalmente los motivos *democráticos* nacionales, haciendo oír, por ejemplo, los sencillos aires de una jota luchando como desesperados naufragos contra todo el oleaje estruendoso del metal y de la percusión.

Eso son los *separatistas* del arte español.

NOTICIAS DE FOMENTO

Se ha resuelto una consulta de la Cámara de Comercio de Huelva en el sentido que los fabricantes de aguardientes puedan ser admitidos como socios en las Cámaras de Comercio, por cuanto tienen el carácter de comerciantes é industriales y tributan en tal concepto al Estado.

Se ha dispuesto que una comisión mixta formada por un representante del ministerio de Marina y de los ingenieros jefes de Obras públicas de la Coruña y del servicio central de señales marítimas ó sus delegados, proceda á estudiar los barjos de Melidos y de Corrobo y sus alrededores, proponiendo su balizamiento de una manera práctica y eficaz.

Accediendo á lo solicitado por la Diputación provincial de Zamora, se ha interesado de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora estudie nuevos itinerarios para disminuir el tiempo total del recorrido entre ambas poblaciones, y que proponga en ellos un tren discrecional de mercancías para circular cuando el tráfico lo exija.

Á instancia del barón de Hortaega se le ha declarado desistido de la petición para que se le concediera un tranvía eléctrico en esta corte de la plaza de Leganitos hasta el puente de San Fernando en la Moncloa.

Como resultado de las oposiciones verificadas, han sido nombrados traductores de los negociados de Industria y Trabajo y de Comercio, D. Federico Montes, de francés, italiano y portugués, y don José Ontañón, de inglés y alemán.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Mensaje de Mr. Roosevelt

La escuadra nacional.—El Canal de Panamá.—La doctrina de Monroe

Washington 5.
El Mensaje que el presidente Roosevelt ha leído en el Congreso, hace constar el estado próspero en que se hallan los Estados Unidos. Asimismo hace resaltar la necesidad de reglamentar las Compañías y de vigilar las de seguros.

También habrá que examinar—añade dicho Mensaje—si hay necesidad de modificar las tarifas aduaneras, con objeto de asegurar cierta reciprocidad de trato con las demás naciones.

En lo que se refiere a la escuadra nacional, sería cometer un crimen de lesa nación realizar economías sobre las cantidades que han sido señaladas para su construcción; asimismo sería locura no llevar a cabo la obra del Canal de Panamá.

El presidente Roosevelt formula votos por el éxito de la próxima Conferencia de La Haya, reconociendo los beneficios del arbitraje. Sin embargo, dado el actual estado en que se halla el mundo, sólo está una nación preparada para la paz, si sabe combatir.

El orador desea que un tratado general de arbitraje sea negociado entre todas las naciones que concurren a la citada Conferencia.

También habrá que establecer un acuerdo para proteger los bienes de los neutros, tanto por mar como por tierra, y para determinar lo que sea contrabando de guerra.

El presidente trata seguidamente de la doctrina de Monroe, diciendo:

«No tenemos intención de ponerla en práctica para aumentar nuestro territorio en perjuicio del Sud América; solo queremos que las Repúblicas sud-americanas prosperen y tengan en cuenta sus obligaciones hacia los extranjeros.»

«No tendremos para qué intervenir si se expusieran a cualquier castigo por haber cometido algún ultraje, excepto para impedir que dicho castigo revista la forma de ocupación de territorio.»

Hablando de la inmigración, dice que el número de los extranjeros que han entrado en los Estados Unidos durante el período que media entre Julio de 1904 y Junio de 1905 pasa de un millón, entre los cuales muchos eran individuos poco recomendables.

Tendremos—dice—que rechazar a estos últimos.

Sería útil que la Conferencia internacional arreglara esta cuestión.

Se eliminará sin compasión alguna, a los individuos que tengan tendencias anarquistas violentas, a los incapacitados, a los perezosos y viciosos, y a los que padezcan alguna enfermedad o defecto físico.

El Mensaje termina emitiendo juicios favorables sobre la situación de las islas Filipinas e invitando al Congreso a que conceda la ciudadanía a los portorriqueños.

Finalmente, promete al Congreso entregarle las conclusiones de la comisión de ingenieros del Canal de Panamá, para la conclusión de las obras de construcción, exhortando al Congreso a que vote inmediatamente los fondos necesarios a dicho fin.—Fabra.

Revolución en Rusia

Condenados a muerte

Samara 5.
El Consejo de guerra ha condenado a la pena de muerte al maquinista Sokolov y demás líderes de la última huelga de ferrocarriles.

La Mesa del Sindicato de empleados ferroviarios ha telegrafiado a todas las estaciones de ferrocarriles rusas la orden de empezar la huelga general, si antes de las doce de esta noche dicha pena de muerte no ha sido conmutada.

Proprietarios asesinados

Beziars 5.
El periódico *Neue Presse* ha recibido de Bucharest un despacho diciendo que varios fugitivos, procedentes de Bessababia y Odessa, refieren que en la provincia de Kiev centenares de propietarios han sido asesinados.

Los cosacos en danza

San Petersburgo 5.
Los cosacos han disuelto una reunión de telegrafistas huelguistas, cargando contra el gentío y atropellando con los caballos a los huelguistas.

Huelga conjurada

Varsovia 6.
El telegrafo con Dantzic se halla restablecido. Con motivo de las concesiones a los empleados, la huelga general de ferrocarriles parece conjurada.

Matanzas en Odessa

Viena 6.
Refugiados procedentes de Odessa, cuentan verdaderos horrores de las infinitas matanzas que se han realizado en aquella ciudad.

Ingenieros militares sublevados

San Petersburgo 6.
Informes recibidos de Kiev dicen que una compañía de pontoneros y numerosos zapadores salieron de sus cuarteles el 1.º de este mes y recorrieron la ciudad con la esperanza de sublevar toda la guarnición. Los obreros huelguistas se unieron a ellos y cambiaron tiros con las tropas enviadas para dispersarlos. Unos 40 de los amotinados fueron muertos o heridos. Se hicieron 200 prisioneros. El restante tomó la fuga.

La Iglesia y el Estado en Francia

Paris 5.

Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet, el ministro de Justicia M. Chaumié ha anunciado que la ley de separación de la Iglesia y el Estado quedará probablemente votada hoy en el Senado, siendo inmediatamente publicada en el *Journal Officiel* y entrando en vigor tan pronto haya establecido el Consejo de Estado los reglamentos de administración pública previstos en dicha ley.

Paris 6.

Senado.—Se reanuda la discusión del proyecto de ley de separación de las Iglesias y el Estado.

M. Denoix pide se retire la urgencia que ha sido declarada al empezar la discusión de dicho proyecto, con objeto de que el Senado lo estudie nuevamente.

M. Valle combate esta proposición, diciendo que la ley ha sido detenidamente estudiada y que el nuevo régimen será liberal, no molestándole ni espoliando a nadie.

La proposición Denoix queda rechazada por 151 votos contra 100.

El diputado de Lamarzelle, en nombre de 25 miembros de la derecha, y M. Méline, en nombre de los republicanos liberales, protestan contra la citada ley.—Fabra.

Noticias varias

Tratado de arbitraje

Copenhague 5.
El tratado de arbitraje entre Dinamarca y España ha sido firmado el día 1.º del actual en Madrid.

Catástrofe en una estación

Londres 5.
A consecuencia de haberse hundido parte del techo de la estación de Claring-Croas, han resultado un muerto y 28 heridos, faltando siete personas, cuya suerte se ignora.

Turquia y las potencias

Constantinopla 6.
La Puerta ha aceptado, con algunas modificaciones, las proposiciones de las potencias referentes al establecimiento del control financiero internacional en Macedonia.—Fabra.

Vapor correo

Habana 5.
El vapor *Antonio Calvo*, de la Compañía Trasatlántica, ha llegado el pasado domingo a este puerto, procedente de Puerto Rico y la Coruña, respectivamente.

El supuesto autor del atentado

Paris 5.
El individuo que ha sido detenido en Agde, diciéndose autor del atentado contra el Rey Alfonso XIII y M. Loubet, ha declarado al fiscal del Gobierno ser de nacionalidad española, y haber usado varias veces el nombre de Latorre ó Palaco.

Catástrofe en un teatro

Londres 6.
Un teatro del barrio Croydon se hundió ayer, sepultando a 20 obreros, de los cuales 14 han sido extraídos muertos de los escombros; los demás se consideran perdidos.

El mantenimiento de la paz

Paris 6.
Al *Petit Parisien* telegrafían de Berlín que el príncipe Bulow declaró ayer a un embajador que confiaba en el mantenimiento de la paz general.

La política de M. Delcassé

Berlín 6.
El *Berliner Tageblatt* asegura que antes de empezar su política de aproximación con Inglaterra, M. Delcassé había intentado asegurarse la posibilidad de tomar la revancha de Fashoda, mediante el apoyo de España y Alemania, pero no obtuvo la adhesión de estas potencias para secundar su plan.

El mismo periódico añade que en la primavera de 1904, Guillermo II y el Rey D. Alfonso XIII celebraron en Vigo una entrevista, durante la cual el Kaiser prometió al Rey de España apoyar sus derechos en Marruecos, declarando que no abrigaba, respecto a este país, ningún género de miras interesadas.

También parece ser que el emperador Guillermo había de celebrar una entrevista con Loubet en el curso de su crucero por aguas de Italia.

Delcassé impidió esta entrevista, y entonces el Kaiser, herido en su amor propio, adoptó una actitud belicosa y agresiva.

La Hacienda de los Estados Unidos

Washington 6.
El informe anual del ministro de Hacienda ha sido presentado hoy en el Congreso. Mister Shaw ha declarado que los ingresos durante el año económico 1906 se calculan en 738 millones de dólares, y los gastos en 746 millones.

PROVINCIAS

De Barcelona

Rumores

Barcelona 5.
Corre el rumor de que en breve se cerrarán algunos centros catalanistas.

Se asegura que continúa funcionando la comisión permanente militar.—Fabra.

Quejas contra los Ayuntamientos

Donativo regio
Barcelona 6.
Varias comisiones de los pueblos vecinos se han presentado en el Gobierno civil, quejándose de la pésima administración de sus Ayuntamientos respectivos.

Se ha recibido un donativo de S. M. el Rey para la madre de las señoritas que fueron víctimas de la explosión de la Rambla de Flores.—Fabra.

Fiesta en honor de la Patrona de la Infantería

Barcelona 6 (3 tarde).
Algunos oficiales del cuerpo de Infantería han organizado para mañana una corrida de toros, que se celebrará en la plaza de la Barceloneta.

Están invitados a la fiesta todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Será este un número de las fiestas que se celebrarán en honor de la Patrona del cuerpo.—Mencheta.

La factoría francesa

Melilla 6.
La prensa local continúa su campaña de protesta por el establecimiento de factorías en la Mar Chica próxima a la plaza.

Se dice que los franceses piensan establecer otra en el cabo Tres Forcas.

En este caso, la plaza quedaría entre ambas factorías, anulándose el comercio que creció extraordinariamente durante los últimos años.

La fiesta de los artilleros en honor de Santa Bárbara, ha sido solemnisísima.—Mencheta.

Municipales mendigando

Murcia 6.
En Lorca está sirviendo estos días de tema de todas las conversaciones la precaria situación en que se encuentran varios guardias municipales, que, adeudándose al Ayuntamiento el pago de sus haberes, recorren la población implorando la caridad pública.

El origen de estos hechos parece que es el deseo de que estos funcionarios del Ayuntamiento abandonen sus cargos por convenir así a determinadas influencias políticas.

El alcalde, en vez de pagarlos, los suspendió de empleo, pues de sueldo ya hace tres meses que lo están.

Los infelices guardias han recurrido al ministro de la Guerra y a otras autoridades exponiendo su precaria situación, sin haber obtenido resultado hasta ahora.

Noticias varias

Hundimiento de un túnel

Gijón 6.
En la línea en construcción del ferrocarril de la Compañía de Langreo al Musel, se hundió anoche un túnel.

Se han encontrado cuatro obreros muertos y recogido varios heridos.

Los estudiantes de Palma

Palma 5.
La huelga de los estudiantes se ha generalizado. Frente al Instituto, numerosos grupos se habían formado, negándose a entrar en las clases. El director les aconsejó depusieran su actitud, pero resultaron inútiles sus exhortaciones. Varios alumnos que intentaron entrar en clase fueron apaleados por sus compañeros. La policía ha detenido a tres de los principales alborotadores.—Fabra.

Llegada del gobernador civil.—Vista de la causa de Picasent

Valencia 6 (15'23).
Llegó el nuevo gobernador Sr. Bahamonde, siendo recibido por el gobernador accidental y numerosos personajes liberales.

Fue visitado por los periodistas a quienes dijo que seguiría una política de atracción, proponiéndose perseguir el juego.

En el Paraninfo de la Universidad ha comenzado la vista de la causa de los sucesos de Picasent.

Asistió gran concurrencia.

Declararon los procesados negando su participación.

Acto seguido se suspendió el juicio hasta mañana.—Mencheta.

Pidiendo selección y aumento de la policía.—Vecindario amotinado

Coruña 6 (10'30).
Ha marchado a Madrid el gobernador civil con objeto de conferenciar con el ministro y pedirle selección y aumento de policía y de personal en el gobierno.

Se le ha tributado una cariñosa despedida. Se ha encargado del gobierno el diputado provincial Sr. Dafonte.

Este ha recibido un telegrama de Mugia, diciendo que se ha amolinado el vecindario por la subida del Sr. Moret.

El Ayuntamiento ha sido apedreado.

Se ha concentrado la benemérita.—Mencheta.

Bergantín de guerra italiano

Palma 5.
El comandante del bergantín italiano *Palmuro*, buque-escuela de guardias marinas, ha cumplimentado esta tarde a las primeras autoridades de la plaza. Dicho buque permanecerá algunos días en Palma y después visitará el puerto de Mahón.

Inglés en Mahón

Palma 5.
La oficialidad y marinería del crucero inglés *Hawke*, es muy agasajada por las autoridades mahonesas, como también por distintos Circulos y Sociedades. El comandante del *Hawke*, para corresponder a las atenciones recibidas, invitó a un té a las personas que habían obsequiado a sus subordinados. El té se dió a bordo del crucero, reinando entre los asistentes franca cordialidad.

El turismo en Baleares

Palma 6.
Ha quedado constituida en esta capital una sociedad con el título de Fomento del turismo, formada por elementos valiosos de la Sociedad pelmonesa, y dispuesta a trabajar firmemente para lograr aumento del número de extranjeros que visitan Mallorca.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre una operación de Bolsa

En la Sala 1.ª se ha visto esta tarde un recurso sobre una sentencia de la Audiencia, que declaró nulas unas operaciones de Bolsa que se hicieron sin mediación de agente colegiado de cambio y Bolsa.

Sostuvo el recurso el Sr. Ortiz, fundándose en que se había hecho uso al realizar dichas operaciones de la facultad que concede el artículo 75 del Código de comercio, pues sólo era una liquidación de diferencias de varios títulos.

El recurrido no compareció.

Audiencia

Presfamista listo y deudor más listo

Esta tarde compareció ante el Jurado de la sección 4.ª D. Eduardo Castillo, procesado por el supuesto delito de falsedad, a instancia de D. Mariano Vivar.

Los hechos en que la acusación privada funda el procesamiento son los siguientes:

Doña Asunción Archsaga, señora del que hoy se sienta en el banquillo, y que hace tiempo falleció, otorgó con el consentimiento de su marido una escritura de préstamo con D. Mariano Vivar ante el notario de esta corte D. Vicente Callejo por valor de 25.000 pesetas.

En el acto de la escritura declaró doña Asunción haber ya recibido del Sr. Vivar la mitad de dicha cantidad, por lo cual sólo recibió 12.500 pesetas.

En dicha escritura se comprometió la señora en devolver a su acreedor las 25.000 pesetas en el plazo de dos años, pagando de interés el 15 por 100 anual, y en caso de demora en el pago, el 36 por 100.

También se pactó además que, si se faltaba de pagar un solo trimestre, se considerasen vencidos los dos años.

Como garantía de este leonino contrato, hipotecó doña Asunción al Sr. Vivar una casa de su propiedad, sita en la calle de Hortaleza, núm. 84, tasada en 350.000 pesetas, y los alquileres de la misma.

Doña Asunción se comprometió a no gravar con otra hipoteca dicha finca, y que durante todos los meses presentaría al acreedor un certificado del Registro de la propiedad, haciendo constar que la casa continuaba sin otra hipoteca y siendo ella su dueña.

Después de firmada esta escritura, se encontró al poco tiempo el Sr. Vivar con que la casa de la calle de Hortaleza, núm. 84, se había gravado con otra hipoteca de 60.000 pesetas, a favor de la madre de doña Asunción.

El Sr. Vivar, y en su nombre el acusador privado Sr. Lorente, acusó a la referida señora de ser autora de una falsedad, y a su esposo, por tener conocimiento de estos hechos y haber dado autorización para verificar dicho contrato a su esposa.

Como ésta falleció sólo ha comparecido D. Eduardo Castillo.

El fiscal no acusó, y la acusación privada solicitó se impusiese al procesado la pena de diez años y un día de presidio mayor.

El defensor, Sr. Rovira, sostuvo la inocencia de su patrocinado, pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia se reunieron los jurados a deliberar.

Cacos aéreos

Felipe Tendilla, en unión de otro que no ha sido habido, se dedicaba a la expuesta y gimnástica tarea de escalar los balcones de las casas, y rempujando las vidrieras, penetrar en las habitaciones arramplando con lo primero que encontraban.

Una noche fueron sorprendidos en esta operación, en la calle de Ventura de la Vega.

Tendilla fué detenido al intentar huir, habiendo antes arrojado al suelo un paquete que contenía varios objetos sustraídos de una casa, no así el otro que consiguió, a fuerza de piernas, ponerse fuera del alcance de los del Orden.

El caco, capturado, se sentó en el banquillo de la sección 4.ª, acusado por el fiscal, primero de ser autor de un delito de robo, modificando luego sus

conclusiones en el sentido de considerar los hechos cometidos como constitutivos de un hurto, con la agravante de reincidencia, puese se trata de un verdadero profesional, cuya primera condena data del año 1892, habiendo desde esta fecha estado una infinidad de veces procesado.

La defensa de Tendilla solicitaba la absolución de éste fundándose en un argumento ya muy gastado, «que su defendido no había cometido tal delito, pues al pasar por la calle de Ventura de la Vega se encontró en el suelo el paquete referido, y los guardias entonces le cogieron.»

El Jurado no lo entendió así y dictó veredicto de culpabilidad, condenando la Sala a Tendilla a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Un homicidio

Hoy continuó la vista de esta causa, informando el fiscal y el letrado Sr. Muñoz Torroba.

Mañana terminará la vista, dictando sentencia la Sala.—M.

El impuesto de Consumos

Una circular

He aquí la circular que la comisión ejecutiva ha enviado a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Circulos Mercantiles, Asociaciones Gremiales, Sociedades Agrícolas, etc., etc.:

«Sr. D....»

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más alta: La comisión ejecutiva nombrada para solicitar de los poderes públicos la supresión del abominable y odioso impuesto de Consumos, ha comenzado sus tareas con aquella actividad y energía que tanto el interés de las clases desheredadas, como la urgente necesidad de mejorar la situación moral y material de las corporaciones municipales, de consumo requieren.

La labor emprendida por esta comisión no puede, ni por su magnitud, ni por su trascendencia y carácter, ser obra de un grupo ó de un partido, ni siquiera de un pueblo ó región; ha de ser obra eminentemente nacional. Exige, pues, por imperativo de razón y justicia, el concurso de todos.

Con más motivo ha de necesitar el de aquellas colectividades que ostentan la representación legítima de los pueblos.

No hay para qué reproducir una vez más los argumentos incontestados é incontestables que la opinión ha aducido contra el impuesto, que, encareciendo las subsistencias y disminuyendo con el consumo la producción, hace imposible la vida de las clases que, por llamarse trabajadoras, son, no ya las más numerosas, sino ciertamente las más útiles al Estado. Contrario al precepto constitucional que obliga a todo español a contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en proporción a sus recursos; desigual y absurdo en el gravamen; brutal en su exacción; costoso en su administración y contabilidad; y contraproducente en sus resultados, al anular la más importante fuente de riqueza, la vida humana, tiene hecho su proceso aun en la conciencia de aquellos que, no atreviéndose a defenderle, oponen, para dilatar toda ansiada reforma, moros alegatos de oportunidad y eficacia.

Entre estos pretendidos y vanos argumentos, ninguno tan repetido, sin base de razón ni equidad, como el que supone que sin ese oneroso tributo no podrán los Ayuntamientos atender a sus obligaciones y subvenir a sus funciones administrativas. A los Ayuntamientos toca primordialmente demostrar esa especie absurda, demostrando cómo la creación de una Hacienda municipal no solamente es compatible con esa supresión, sino que, sin ella, jamás pasará de la esfera de lo ideal ó intangible. Medios tiene sobrados el Estado central para facilitar a los Municipios, no ya elementos decorosos de vida, sino recursos que puedan permitirles salir de su actual situación de escasez y penuria.

Cuando todas las clases sociales, cuando todos los ciudadanos, sin distinción de jerarquías, claman por la transformación ó supresión total de un impuesto que, a más de hacer angustiosa la vida de las clases humildes y medias, lleva aparejada una fiscalización denigrante; cuando esa supresión ha sido escrita en el programa de los partidos, y aun comenzada a realizarse por el menos democrático y reformista; cuando ha desaparecido de la mayoría de los países cultos y se sabe de qué modo indirecto perjudica y daña a los mismos a quienes pretende favorecer, no hay derecho para confundirle con la Hacienda municipal ni para declararlo mal necesario. Sólo puede haber un mal necesario: la desaparición de aquellos individuos, organismos ó colectividades que por su incuria, su torpeza, su pasividad ó su corrupción, han dejado de tener derecho a la vida.

He aquí por qué ha podido constituirse esta comisión sin forma de partido ni comité; sin determinación alguna de principio abstracto; sin dogma político ni pontífice definidor. Representa la voluntad nacional, claramente manifestada en punto concreto. En ella están representadas cuantas entidades y fuerzas tienen reconocida en la vida jurídica y social un valor sustantivo.

Pudiera limitarse esta Junta a solicitar la adhesión de Vd. y del organismo que tan dignamente preside, si no creyera que en esta campaña, en que todos debemos ser correligionarios, hace falta algo más. Por bien de los pueblos, aniquilados por la miseria; por interés de los Municipios, necesitados de nuevos y decorosos recursos; por enaltecimiento de la personalidad, desconocida y hollada en sus fueros, es menester é importa realizar urgentemente actos de propaganda, llevar a cabo manifestaciones legales de protesta, coadyuvar por modo activo y eficaz al esfuerzo total colectivo, para que el resultado final sea tan definitivo y satisfactorio como demandan las circunstancias angustiosas por que nuestra desventurada patria atraviesa.

Así, pues, nos atrevemos a rogar á usted que, con la brevedad que ha de aconsejarle de seguro su excelente juicio, se sirva enviar a esta junta su adhesión para la labor por ella emprendida contra el impuesto de Consumos; y, también, que le secundar por cuantos medios legales estén á su alcance; con lo cual habrá prestado un señalado servicio al progreso de nuestra patria y á la causa, todavía más alta de la justicia entre los hombres.

Madrid 2 de Diciembre de 1905.

Por la comisión ejecutiva: el presidente, Miguel Moya.—Los vicepresidentes, Pedro Niembro, Julián Fernández.—El secretario, Tomás Romero.»

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—6 de Diciembre de 1905.

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado D. Juan Fernández Latorre, y nombrando para el referido cargo á don Federico Requejo y Avedillo.

Guerra.—Reales órdenes aprobatorias de la expedición de duplicados de los documentos extraídos que se expresan.

Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se otorgue al Colegio de veterinarios de Madrid la declaración de corporación oficial.

Fomento.—Real orden confirmando en parte una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.

Rectificación á la real orden publicada en la Gaceta de 3 del actual disponiendo que las Compañías de ferrocarriles publiquen en este periódico oficial, como trámite previo para su aprobación, los proyectos de nuevas tarifas especiales de transporte de mercancías.

SENADO

Sesión del 6 de Diciembre de 1905

Da principio á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. López Domínguez. Representan al Gobierno los señores ministros de Marina é Instrucción. Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente propone que la continuación de las Interpelaciones de los Sres. Allendesalazar y marqués de Ibarra, dirigidas á individuos del anterior Gobierno, que viene figurando en el Orden del día, desaparezca, pudiendo los Interpelantes suscribir de nuevo los debates que crean oportunos.

El Sr. Allendesalazar no ve inconveniente en ello, si bien desea discutir sobre la creación del Instituto Superior de Agricultura con el nuevo ministro de Fomento.

El señor marqués de Ibarra hace análogas manifestaciones en lo relativo á las Diputaciones provinciales.

El señor Presidente ofrece transmitir á los respectivos ministros los deseos de ambos señores, y la Cámara acuerda dar por terminadas las Interpelaciones.

Pasa el Senado á reunirse en secciones. A las cuatro y media se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, se señala orden del día para mañana y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Alvarado, presidente de la comisión, contesta al Sr. Zulueta.

Rechaza los ataques que ha dirigido éste al Gobierno, y defiende los presupuestos del Sr. Echegaray.

Afirma que la supresión radical é inmediata del impuesto de Consumos ofrece dificultades difíciles de vencer por el momento.

El Sr. Riu dice que los republicanos piden la supresión de los Consumos, y no indican una fórmula para sustituirlos.

El conde de Albay protesta de las censuras que al caciquismo de Castellón formuló el Sr. Gasset (D. Fernando).

El Sr. Gasset (D. Fernando): Los amigos de S. S. en Castellón podrían responder del asesinato del alcalde de Zarzalea, pueblo del distrito del señor Albay. El caciquismo de Castellón se dirige especialmente contra los republicanos.

El conde de Albay: Los tribunales han declarado que ese asesinato no ha sido obra de mis amigos políticos.

El Sr. Mataix se congratula de que el actual ministro de la Guerra satisfaga a las exigencias de la opinión y lo felicita por sus declaraciones en el Senado. Así se procede, acabando con el caciquismo que venía imperando en el ministerio de la Guerra.

He de ocuparme—añade—de un hecho que es lo más insólito, de haberse publicado un proyecto de ley del general Weyler cuando ya no era ministro. ¿Qué opinión le merece esto al señor ministro de la Guerra?

El Sr. Mataix: La Guerra saluda a la Cámara y pide para él indulgencia, por no estar acostumbrado a las luchas parlamentarias.

Yo a contestar concretamente. Yo me he extrañado de la publicación de ese proyecto de ley; pero no creo que lo haya facilitado el general Weyler, mi querido amigo.

En cuanto al juicio que me merezca el proyecto, si estuviera aquí lo retiraría, porque yo en favor del soldado voy mucho más allá, y lo demostraré con proyectos de ley que traiga, pues no hay nadie más amigo que yo del soldado.

El Sr. Mataix: Me satisfacen las explicaciones de S. S.; pero debo añadir que ese proyecto es auténtico.

El señor ministro de la Guerra, contestando a una pregunta hecha días anteriores por el señor Nougués, declara que acepta el proyecto de crédito para material de artillería.

El Sr. Nougués solicita que cuando se lleve a cabo sea favoreciendo a la industria nacional.

El Sr. Armiñán: Si se ha pretendido atacar al ministro de la Guerra, general Weyler, yo declaro que es un pundonor militar que solo debe merecer respetos de todos.

El señor presidente del Consejo: Perdóneme el Sr. Armiñán; las censuras y elogios que al Ejército o a uno de sus jefes se dirijan no pueden ser recogidos más que por el ministro de la Guerra, y de este derecho no puede abdicar el Gobierno.

El Sr. Mataix: Para decir al Sr. Armiñán que cuando ataco lo hago de frente.

Continúa la interrelación del Sr. Canido, referente a la administración pública y de justicia de Orense.

El Sr. Canido sigue su discurso, denunciando atropellos cometidos desde Madrid, siendo el más notable que el presidente de la Audiencia provincial de Orense fué trasladado a Baleares, suplantándole la firma de la solicitud. Después esto se ha deshecho.

El Sr. Pérez (D. Vicente): Todo eso es una novela cursi.

El Sr. Canido ataca al actual director de Penales, y pregunta al ministro de Gracia y Justicia qué le parece de este funcionario.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA Presupuestos

Segue la discusión del voto particular de la minoría republicana.

Transcurren varios minutos sin que nadie haga uso de la palabra esperándose al Sr. Nougués que estaba en la subcomisión de presupuestos.

El Sr. Nougués sigue su discurso manifestando que los presupuestos que aquí se forman son siempre falsos, pues se presentan con superávit cuando en realidad hay déficit, mientras no pagamos nuestras deudas.

Ocupándose del impuesto de consumos, cuya supresión estima urgente, así como que no se restablezca el impuesto sobre trigos y harinas, lee una comunicación de la Cámara Agrícola de Tarragona en el sentido de que al solo anuncio de que pudiera restablecerse el impuesto, había ya sufrido un alza el precio del pan.

Censura la subvención a la Trasmontana y compara esta cantidad con la exigida de 50.000 pesetas que se consignan para las escuelas de Artes y Oficios, así como el abandono en que se encuentra la escuela de Ingenieros de Madrid.

El ministro de Hacienda: Seré muy breve en mi discurso, porque sé, aunque no lo haya oído, lo que se ha dicho y aun lo que se dirá al discutir los distintos capítulos. Se nos pedirá mejoras en todo y se nos acusará de estar indotados los servicios en agricultura, enseñanza, Guerra, Marina, etc. Pero para todo esto hacen falta medios, y habría que elevar a una cifra respetable nuestros presupuestos. Vosotros tenéis la razón en lo que pedís, pero no se puede hacer, y yo pido que no me agobiéis con vuestras exigencias.

Rese camino hay que seguirlo. Bas grandezas son muy hermosas; pero hay que atender a aquel refrán de «cuarto vale la vaca, y si no hay cuarto no hay vaca».

La supresión del impuesto de consumos es un compromiso del partido liberal, y, por lo tanto, mío; pero hay que tener en este asunto muy en cuenta la situación de nuestros Ayuntamientos.

Respecto a la supresión o restablecimiento del impuesto de consumos a trigos y harinas, nada definitivo puedo decir. Como liberal, soy partidario de que no se restablezca; pero liberal es también el Sr. Echegaray, y con razones seguramente fundadas, volvía a pedir en restablecimiento, por no haberse beneficiado el consumidor.

Mi política aquí será no consentir aumento de gastos por ahora. Cuando nuestra Hacienda esté próspera, a lo primero que habrá que atender es a la reconstrucción del Ejército y la Marina. Pero para esto, lo primero que se necesita es un plan bien estudiado, y que cuanto con el Ejército se relacione sea exclusivamente nacional, desde el botón de la guerrera del soldado hasta el acorazado de mayor tonelaje.

Hay pedidos créditos para artillería de montaña,

y yo debo declarar que si esos cañones de tiro rápido no se construyen en España, me opondré a su aprobación.

El Sr. Jorro interviene en el debate y pide que se traiga a la Cámara una relación detallada de las fincas amilarradas en Madrid.

El Sr. Nougués: A esos antecedentes debe venir unida la expresión de la cantidad que satisfacen sus propietarios y cuánto pagaron por derechos reales al hacerse la transmisión de dominio.

El Sr. Nougués cree que sería un mal entendido patriotismo que todo lo construyera la industria nacional, si no estaba en condiciones para ello.

El señor ministro de Hacienda reconoce que como modelos se pueden tomar los mejores del extranjero, siendo la industria nacional la que después los construya.

El general Aznar se muestra de acuerdo con el ministro, pues si fuéramos feudatarios del extranjero en el material, en caso de guerra poco podríamos hacer.

El Sr. Osma: Sería una injusticia decir que el presupuesto que se discute es del partido liberal, ni representa siquiera su pensamiento; pero también hay que reconocer que si bien las cifras que se presentan son las mismas, hay variación en lo que constituye la reorganización de servicios entre lo que nosotros proponíamos y vosotros traéis aquí. De todos modos, como nuestro deseo es la pronta legalización de la situación económica, daremos para ello cuantas facilidades sean necesarias, limitándonos a sentar alguna que otra opinión concreta mediante votos particulares.

(Continúa la sesión).

Platonismo del Gobierno

En los centros oficiales se ha asegurado hoy que el Gobierno ha desistido de su propósito de nombrar gobernador de Barcelona a un exministro, no sólo por haber encontrado dificultades en las gestiones que ha realizado cerca de determinadas personas, sino porque para dotar el cargo con más sueldo del que actualmente tiene asignado en presupuesto, sería necesario anular una ley en ese sentido.

El proyecto del Gobierno era, según aquellas referencias, convertir Barcelona en prefectura, con un jefe político y administrativo, que ejerza autoridad sobre las cuatro provincias catalanas, teniendo en Barcelona un adjunto jefe de Administración de primera clase para ejecutar las disposiciones emanadas del prefecto.

La realización de estos propósitos han quedado aplazadas por ahora, en vista de las dificultades surgidas.

DE LA CORTE

S. M. el Rey y el Infante D. Carlos en unión del primer caballero D. Rodrigo Alvarez de Toledo, han pasado la tarde corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa han pasado esta tarde por la Casa de Campo.

Esta mañana ofrecieron sus respetos a la Real Familia, el presidente del Senado general López Domínguez, los exministros Sres. Canalejas, Guillón y Santos Guzmán y muchos generales de distintas armas.

Mañana serán recibidos en audiencia por el Rey, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de los Estados Unidos y su distinguida esposa.

Pasado mañana, a las diez y media, se celebrará en Palacio capilla pública con sermón, con motivo de la festividad del día.

S. M. el Rey ha enviado al alcalde las piezas cobradas en la caeferia de anteayer para que sean repartidas entre el Colegio de San Ildefonso y los Asilos municipales.

Los aranceles y la agricultura

Ha visitado al Sr. Moret una comisión de la Asamblea reunida en Madrid de Diputaciones provinciales para efectuarle un Mensaje solicitando que al llevarse a efecto la reforma arancelaria, no se pongan los intereses de la agricultura a los industriales.

LOS ESTUDIANTES

Manifestación denegada. No obstante mostrar la mayoría de los estudiantes su opinión contraria a ir en manifestación por las calles de Madrid, el Dr. Moliner ha visitado dos veces al gobernador civil solicitando autorización para celebrarla.

El Sr. Ruiz Jiménez ha negado el permiso.

TÉS EN GOBERNACIÓN

Dice Diario Universal: «Propónese el conde de Romanones, para estar en comunicación directa con los senadores y diputados, dar tés por la noche en los salones del ministerio de la Gobernación a los representantes del país en ambas Cámaras, tres días por semana.»

Las elecciones de diputados provinciales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una disposición clasificando los distritos de la provincia de Madrid, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Según esta disposición, en las elecciones irán unidos los distritos de Chamberí y San Lorenzo de El Escorial.

FIRMA DEL REY

El presidente del Consejo, al despachar esta mañana con S. M. puso a la firma el decreto nombrando a D. Julio Burell director general de Obras públicas.

De Marina.—Varios ascensos reglamentarios. —Nombrando comandante del Urania al capitán de fragata D. José Pérez Machado.

La Fábrica de Tabacos de Valencia

La comisión de Valencia que se halla en Madrid, acompañada por el alcalde de aquella capital, ha conferenciado hoy en el Congreso con el ministro de Hacienda, acerca de varios asuntos de interés local y sobre la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos.

Los comisionados, según manifestaron, no salieron muy satisfechos de esta entrevista, porque de las palabras del Sr. Salvador, se desprende que no era muy fácil acceder a los deseos de los valencianos.

Visitas al Sr. Moret

Esta tarde han visitado en el Congreso al presidente del Consejo de ministros la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid para felicitarle por su nombramiento de jefe de Gobierno.

Otra comisión de la Asociación de viajantes y comisionistas, de la que el Sr. Moret es presidente honorario, con igual objeto y el de participarle el estado próspero de aquella, que hoy cuenta en caja con más de 300.000 pesetas.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión J. Dubosc, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Los zapateros

Los obreros zapateros están dispuestos a declararse en huelga. Las pretensiones de esta clase trabajadora, aparte del aumento de salario y un completo cambio de la forma en que ahora realizan su trabajo, se refieren también a exigencias de higiene y salubridad.

Se quejan estos obreros de que se les dé por los maestros materiales usados para la construcción del calzado nuevo.

Con esto ocurre, que los millares de gérmenes de enfermedades infecciosas que contiene este material inmundio, sirven para que sean focos de contagio, en la familia del obrero.

La huelga de peluqueros

Anoche visitaron al inspector Sr. Marin, en el Gobierno civil, dos comisiones, una de patronos y otra de obreros peluqueros.

En esta visita se acordó que esta noche a las nueve se reúnan en el Gobierno civil la junta directiva de la sociedad de patronos y la de obreros para ver si se consigue llegar a un arreglo.

Concurso internacional

La comisión de Mataderos del Ayuntamiento se ha reunido esta mañana, acordando proponer a la Corporación la celebración de un concurso internacional para instalar en la dehesa de la Arganzuela y explotar un matadero, que reúna todos los adelantos modernos.

Unión Iberoamericana

El redactor de Nuevo Mundo, D. Emilio H. del Villar, dará mañana, a las seis de la tarde, una conferencia en la Unión Iberoamericana, acerca del tema «El patriotismo y el regionalismo en los pueblos de habla castellana».

Balance del día

Continúa sin proveer el Gobierno civil de Barcelona, prestándose esto a consideraciones que no redundan ciertamente en prestigio del poder central y del Gobierno que actualmente le representa.

Es indudable que en las circunstancias que atravesamos es más necesario que nunca que el gobernador civil de Barcelona sea un hombre de grandes méritos, de sólida reputación y de altura política, y parece ser que el Gobierno comprende esta necesidad.

Ahora bien; resulta que en media hora pudo el Sr. Moret encontrar ocho ministros, y en cinco días todo el Gobierno no ha podido hallar un gobernador civil de Barcelona de las condiciones que se requieren.

¿Es que entre los amigos del Gobierno no hay un hombre apto para el caso, o es que el egoísmo de los que reúnen determinadas condiciones, les mueve a declinar un puesto de honor donde con buena voluntad tanto puede hacerse en servicio de un gran interés nacional?

Cualquiera que sea el motivo, es de todos modos lamentable lo que sucede.

Tanto en el Senado como en el Congreso, la sesión ha discurrido plácida y tranquila, sin incidentes y sin que los asuntos tratados hayan ofrecido especial interés.

Como de costumbre, siempre que se trata de presupuestos, los diputados prefieren reunirse en el salón de Conferencias y en los pasillos a acudir al salón de sesiones.

En esta ocasión, el hecho de discutirse un presupuesto ya viejo y trasnochado y cuya rápida aprobación, sin embargo, ha venido a ser una necesidad, unánimemente reconocida por todos los elementos de la Cámara, explica mejor que otras veces la indiferencia y apartamiento con que los representantes del país dejan pasar la discusión de los asuntos, que en tés más debieran interesarles.

Debido a esto, el discurso del Sr. Nougués, en apoyo del voto particular de los republicanos, y en el que se pide la supresión del impuesto de Consumos, ha despertado menos interés del que por el asunto tratado merecía.

Al Sr. Nougués lo ha contestado el señor ministro de Hacienda, y de la vaguedad de sus palabras parece deducirse, contra lo que dice la prensa de la mañana, que el Gobierno no está resuelto a prescindir del restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas, que propuso el Sr. Echegaray.

A última hora interviene en la discusión del presupuesto el Sr. Osma, el cual declara, en nombre de la minoría conservadora, que ésta llegará en su protesta contra el restablecimiento del impuesto a los trigos y harinas, hasta donde deba llegar, advirtiendo a la mayoría que al votar a favor del mismo votará por el encarecimiento de las más elementales materias de consumos.

Ha seguido siendo objeto de comentarios el disgusto del general Weyler con el ministro de la Guerra.

Dicho general no se ha recatado esta tarde en los pasillos del Senado para manifestar el enojo que le produce la desconsideración con que cree le trata su sucesor.

La pregunta que en el Congreso ha formulado el director del Diario Universal, después de consultar con el conde de Romanones y de saludar al general Luque, que se encontraban en el banco azul, y la contestación que el ministro de la Guerra ha dado al diputado ministerial, no creemos que contribuyan a disipar el malhumor del general Weyler.

Las noticias de Londres no adelantan nada acerca de la constitución de nuevo Gabinete.

El leader de los liberales en la Cámara de los Comunes, sir Henry Campbell Bannerman, encargado por el rey Eduardo de formar ministerio, ha de luchar más todavía que para constituirlo, para poder gobernar sin serias dificultades.

Los elementos que han de integrar la futura mayoría parlamentaria son, en gran parte, antitéticos y de fuerzas semejantes. Unos 60 unionistas que se han separado de Mr. Balfour por la falta de resolución de éste para oponerse a la campaña proteccionista de místico Chamberlain, pero que en modo alguno han de transigir con nada que se parezca al home rule, y unos 80 irlandeses para los cuales constituye la autonomía de su país el desideratum de sus aspiraciones, son los elementos políticos que ocupan los dos patillos de la balanza que sir Henry Bannerman tiene que mantener en el fiel si ha de constituir una situación viable, una vez que se verifiquen las elecciones que se anuncian para el mes de Enero.

La afirmación en que al parecer todos concurren, es la relativa al mantenimiento de la actual política fiscal de la Gran Bretaña.

Una comisión del sindicato de alcohólicos ha visitado al presidente del Consejo, manifestándole que el Sr. Echegaray, con quien habían conferenciado, les prometió enviar esta noche al ministro de Hacienda, Sr. Salvador, el borrador del proyecto de ley que tenía preparado reformando la ley de alcohólicos.

El presidente del Consejo contestó que tan pronto como obre en poder del Sr. Salvador el proyecto, citaría a los ministros a Consejo para examinarlo y presentarlo inmediatamente a las Cortes.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy el Sr. Corominas, diputado republicano por Barcelona.

Se ha dicho que esta entrevista está relacionada con la provisión de la alcaldía y del gobierno civil de Barcelona.

La comisión de Presupuestos no llegó a reunirse, aunque estaba citada para esta tarde.

La subcomisión de Hacienda ha informado sobre el presupuesto de este departamento.

La comisión se reunirá mañana para dictaminarlo, y también el de ingresos.

Los diputados por Lérida han visitado al presidente del Consejo, para rogarle se ponga pronto a discusión el proyecto de ferrocarriles pirenaicos.

El Sr. Moret les prometió que las secciones se reunirán a la mayor brevedad para nombrar la comisión correspondiente.

La Mesa del Congreso irá mañana a las doce a Palacio para entregar a S. M. la contestación al Mensaje de la Corona.

Parece que el general Luque será elegido senador por Palencia.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.

Se tratará de la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

Temperatura en Madrid. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0. A las doce, 9° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima de 1° sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

LOPE Y FERNÁNDEZ. Almacén de hules, artículos de goma, plumeros. Impermeables Ingleses. Chancos de goma. Depósito de linoleum. Precios económicos.—16, Carretas, 16.

CHARADA.—Te extraña dos un dos prima, cuatro me decía ayer, si le oigo a ese un dos tres cuatro decir: ¡qué vieja mujer! —Dobes haberlo soñado, pues así no habla ni primo. —Pues como otra vez lo escuché, te juro que lo adiviné. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. A MI LA NA DO.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ambrosio y Urbano, Obispos, y Martín, abad.—(Ayuno de Adviento).

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde peneo y reserva.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.

En las religiosas del Corpus Christi misa solemne a las nueve, y por la tarde ejercicios de la Hora Santa.

En la parroquia de la Concepción, a las tres y media, solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos. A las seis solemne Salve.

En San Antonio de los Alemanes, a las doce de la noche, después de Maitines y Laudes, se celebrará misa solemne. Por privilegio especial pueden los fieles comulgar en ella, siempre que hayan transcurrido cuatro horas desde la última comida.

En la Encarnación y Salesas (Santa Engracia), ídem íd.

En la Iglesia de religiosas de Góngora sigue la novena a Santa Bibiana y dirá el sermón el señor Correa.

En San Luis de los Franceses continúan los ejercicios espirituales para las Hijas de María. A las nueve habrá misa rezada y sermón, y por la tarde instrucción y bendición con el Santísimo.

Novenas a la Inmaculada Concepción. Continúan celebrándose, y predicarán: En las Jerónimas de la Concepción, el Sr. Quezada.

En el Cristo de la Salud, el P. Martín, misionero del Corazón de María.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Garzón.

En Santa Bárbara, el P. Jiménez Campaña.

En San Jerónimo, D. Luis Bájlar.

En Jesús, el P. Fidel Alcira.

En el Olivar, el señor rector.

En San José, el Sr. López Anaya.

En San Fermín de los Navarros, un P. Franciscano.

En San Pascual, el P. Santonja.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Guixot.

En Santa Cruz, el Sr. Belda.

En el Perpetuo Socorro, el P. Sarabia.

En las Comendadoras, D. Ramón Ascó.

En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Gella.

En San Ginés, D. Emilio Ruiz Muñoz.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—9.ª del turno 2.ª.—A las 8 1/4.—Glocondia.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Manon Lescaut.

COMEDIA.—A las 9.—La victoria del general.—Las urracas.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Aisina y Ripoll.

PRICE.—A las 9.—La planchadora.—Los quintos.

LARA.—A las 8 1/2.—El pan nuestro de cada día.—A las 9 1/2.—En cuarto creciente.—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

ZARZUELA.—Sección vermouth.—A las 7.—Villa Alegre.—A las 9 1/2.—Bohemios.—A las 10 3/4.—La casita blanca.—A las 11 3/4.—Villa alegre.

APOLO.—A las 8 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—La reina de las Dolores.—A las 10 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 11 3/4.—El amor en sofía.

ESLAYA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Máscaras.—Los nervios.—A las 9 1/2.—Biblioteca popular.—A las 10 1/2.—El amigo del alma.—A las 11 3/4.—Angelitos al cielo!

COMICO.—A las 8 1/2.—La buena sombra.—A las 9 1/2.—Las granadinas.—A las 10 1/2.—El general (refundido).—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

MARTIN.—Inauguración.—A las 9.—De mala raza.—La cuerda floja.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía Varietés.—La Fozarina.—Amalia Molina.—The seis Ernestines.—Candelaria Medina y demás artistas de esta gran compañía.

De 3 a 6 de la tarde, ensayo público.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DEL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Diciembre de 1905

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Includes sub-sections for Francos negociados and Libras esterlinas negociadas.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALOR NOMINAL DE CADA TITULO, and CAMBIOS DE HOY. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas hoy' with columns for item and value.

PARA MELILLA. Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE.

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims. CRISTAL CHAMPAGNE. GLADIATEUR CABALLO. Única Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1887.

NOVEDADES
PARA
SEÑORAS
CORREO, 4

PANERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES
PARA
CABALLEROS
CORREO, 4

PELETERIA DE MODA

NO DARLE VUELTAS
Para confecciones de gusto y económicas
LA VIRGEN DEL PILAR
34—Calle Mayor—34

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Frentitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas inciertas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gimier y Darder, calle de las Antillas 10, Mahón.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º
Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.
También se reciben ESQUEMAS de detención y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entrasuelo.—Teléfono 517
MADRID

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.
—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barrotes más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.º
Dirección telegráfica: AGHAMBURE PARIS

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'90
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'30
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE
y su eficacia,
el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo
DEBILIDAD

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrolitos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orange, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en Paris, Avenue de L'Italie, núm. 22.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, esparavanas, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Rápidísimo y resolutivo inmejorable en las glándulas y mata de garganta.
Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal anti-gastrítico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las displasias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente un primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus decisiones.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Practica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
participación gratis al billete de la Lotería N.º 14.234
En cada número 1.º 50 Escartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para armonizar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingratadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestrin.
También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerter, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarrivana é inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Bur gos (Francia).

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.
El Vigor del Cabello del Dr. AYER conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bichornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

C.ª COLONIAL



Apiolina Chapoteaut
La salud de las señoras.—(No confundir con el Apio).—Es más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Molinos de viento

americanos, ideales y «Samsón» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 150 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez—Las Palmas, Triana, 79

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usadas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

The Estudio

Revista de Bellas Artes
Publicación Internacional, que se ocupa del
Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NUMERO
Un chelín (5 reales)

Emplastos porosos

superiores
Garantizados ser de la mejor calidad por

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.
Véndese buenas farmacias

LES PRODUITS de contrefaçons

Capsules TAETZ
Se reconocen fácilmente á l'épau bourrellet indigéne qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les boîtes en metal imprimis á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre
Inapetencia

Fosfina Polveres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NINOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el ascó ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y se empieza á enfriar, que se resaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono-cimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja
Alivio é curación del ASMA é asfixicación por medio de los CIGARRILLOS BALZAMICOS ó los PAPELES AERADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA
Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MARCEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

Cühner Herensond y C.ª---Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo 11.—Las Palmas